



Resolución del Director General de Coordinación de la Administración Periférica del Estado por la que se anuncia subasta para la enajenación de 16 vehículos.

Esta Dirección General convoca subasta pública para la enajenación de 16 vehículos que prestan servicio en las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno y Direcciones Insulares, relacionados en el Anexo IV del Pliego de Condiciones.

La documentación se presentará en dos sobres cerrados, con los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, en el Registro General del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, situado en la Calle Alcalá Galiano, 10 de Madrid, dirigido a la Subdirección General de Administración Financiera de la Administración Periférica.

Esta documentación se podrá presentar igualmente por correo ordinario, debiendo el licitador justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante fax al número 91.273.5694.

El plazo máximo de presentación de proposiciones será el día **5 de junio de 2015, a las 14 horas**. Si se ha remitido la documentación por correo ordinario, previo anuncio por fax dentro del período señalado, el plazo máximo para la entrada de dicha documentación en el Registro General será el día **15 de junio de 2015**.

El Pliego de condiciones y el Anexo con las características de cada vehículo se encuentran a disposición de los licitadores en la página web del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (www.minhap.gob.es), en el tablón de anuncios de esta Dirección General, ubicado en la Calle Goya, 6 de Madrid y en los tabloneros de anuncios de las Delegaciones y Subdelegaciones del Gobierno donde se encuentren los vehículos.

La apertura de ofertas tendrá lugar el día **23 de junio de 2015 a las 11 horas**, en el Salón Carlos IV del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas sito en la calle Alcalá 9, 2ª Planta, Despacho 15 de Madrid.

Madrid, 14 de mayo de 2015

EL DIRECTOR GENERAL



Antonio Sánchez Díaz